

Aspirante no admitido.

1. D. Bernabé Hedo Jiménez.—Presentada la instancia fuera de plazo.

Lo que se publica en este periódico oficial, a los efectos del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Badajoz, 11 de mayo de 1962.—El Presidente.—2.249.

RESOLUCION de la Diputacion Provincial de Murcia por la que se hace público el nombre del aspirante admitido a la plaza de Médico del Hospital Provincial, adscrito al servicio de «Cirugía general y de urgencia».

Por el presente se hace público que ha quedado admitido al concurso convocado para la provisión de una plaza de Médico del Hospital Provincial, adscrito al servicio de «Cirugía general y de urgencia», únicamente el aspirante don Mariano Giménez Casals, convocatoria que fué publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 26 de junio de 1958 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de julio siguiente, habiendo quedado eliminado don Fermín Palma Rodríguez por haber presentado la instancia y documentación fuera de plazo.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, aprobando el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos.

Murcia, 14 de mayo de 1962.—El Presidente.—2.258.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Huesca por la que se convoca concurso entre Secretarios de primera categoría de Administración Local para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Se convoca concurso entre Secretarios de primera categoría de Administración Local para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, dotada con el haber del 80 por 100 (ochenta por ciento) del sueldo del Secretario y demás emolumentos reglamentarios.

Simultáneamente, y para el caso de no concurrir al concurso solicitantes con derecho a ello, se anuncia a oposición libre entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas.

El plazo para solicitar será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases por las que habrá de regirse el concurso y, en su caso, la oposición, y en las que se especifican las características de la plaza, funciones inherentes al cargo, documentación a presentar, así como el programa de oposición y demás datos referentes a la provisión de dicha vacante, aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 108, correspondiente al día 11 de mayo de 1962.

Huesca, 15 de mayo de 1962.—El Alcalde.—2.256.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente a la convocatoria para la provisión de plazas de Auxiliares Delineantes del grupo técnico de Vías y Obras de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 107, correspondiente al día 10 del actual, publica convocatoria mediante la que esta Alcaldía anuncia la provisión en propiedad de cinco plazas de Auxiliares Delineantes del grupo técnico de Vías y Obras, dotadas con un haber anual de 17.000 pesetas, quinquenios acumulables del 10 por 100, dos pagas extraordinarias (18 de julio y Navidad) y Ayuda Familiar, en su caso.

Para tomar parte en el concurso se requerirá reunir las condiciones relacionadas en la mencionada convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría Municipal durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, y los aspirantes han de consignar en sus instancias, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, y deberán acompañar aquellos documentos justificativos de los méritos que aleguen.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido. Jerez de la Frontera 15 de mayo de 1962.—El Alcalde, Tomás García Figueras.—2.254.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Osuna referente a la oposición convocada para proveer la plaza de Oficial Mayor Letrado de esta Corporación.

Por el presente se hace público que la fecha de celebración de la oposición para la plaza de Oficial Mayor Letrado de este Ilustre Ayuntamiento es el día 28 de junio próximo, a las nueve horas, en estas Casas Consistoriales, habiendo sido declarados admitidos los aspirantes siguientes:

Don Manuel Campo Balboa.
Don Paulino Campo Balboa.
Don José María Montes Martín.
Don Arcadio P. Moreno Rodríguez-Buzón
Don Eloy Reina Sierra.

El Tribunal calificador de la oposición estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Javier López de la Puerta, Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales: Ilustrísimo señor don Francisco Olid Maysounave, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media de esta localidad, en representación del Profesorado Oficial del Estado; ilustrísimo señor don Mario López Rodríguez, Secretario general del Gobierno Civil de esta provincia, en representación de la Dirección General de Administración Local; ilustrísimo señor don Pedro Luis Serrera Contreras, como representante de la Abogacía del Estado de Sevilla, y el señor don José Mario Correla Monedero, Secretario general de este Ilustre Ayuntamiento.

Secretario: Don José Rodríguez Ramírez, funcionario de este Ilustre Ayuntamiento.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en los artículos séptimo, octavo y noveno del Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 10 de mayo del año 1957, advirtiéndose que los interesados podrán impugnar el nombramiento del Tribunal o de alguno de sus miembros mediante recurso de reposición ante este ilustrísimo Ayuntamiento en el plazo de quince días, caso de estimar que tal nombramiento es contrario a las disposiciones vigentes.

Osuna, 19 de mayo de 1962.—El Alcalde, Javier López de la Puerta.—2.306.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca a los opositores admitidos a las oposiciones convocadas para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico de los Servicios Municipales del Ramo.

De conformidad con lo dispuesto en la base 14 de las que regulan las oposiciones convocadas para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico de los Servicios Municipales del Ramo, se hace público por el presente edicto que el primer ejercicio de dicha oposición tendrá lugar el día 18 de junio, a las siete de la tarde, en el salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento.

Sevilla, 14 de mayo de 1962.—El Alcalde.—4.106.